



15 de enero de 2025

(25-0391)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

NOTIFICACIÓN

Corrigendum

La siguiente comunicación, recibida el 14 de enero de 2025, se distribuye a petición de la Delegación de Chile.

Resolución No 8.353 de 2024: modifica resolución No 1.364 de 2023 que reconoce centro de producción *Special new fruit licensing (SNFL)* mediterráneo S.L. para el envío de estacas sin enraizar y plantas *in vitro* de vid (*Vitis vinifera*), desde Murcia, España a Chile, deroga resolución No 239 de 2024

En el punto 6. Descripción del contenido, de la notificación registrada con la signatura G/SPS/N/CHL/816, del 8 de enero de 2025, debe leerse:

- 6. Descripción del contenido:** Se modifica Resolución No 1.364 de 2023, dado que el centro de producción informó a SAG que la compañía *Special New Fruit Licensing Holding Company, S.L.* cambió de denominación social a *BLOOM FRESH SPAIN S.L.*

Para mayor detalle revisar el documento adjunto a esta notificación.

https://members.wto.org/crnattachments/2025/SPS/CHL/25_00671_00_s.pdf

Texto(s) disponible(s) en: Organismo nacional encargado de la notificación, Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Correo electrónico: sps.chile@sag.gob.cl
